

REPÚBLICA DE COSTA RICA
Municipalidad / INVU
Plan Regulador

CERTIFICACIÓN DE ZONIFICACIÓN

Documento emitido por consulta en línea · Fecha de emisión: 14 de marzo de 2026 · Código de verificación: RNP-7H4K-22Q8

Finca / Plano	6-178432-000 / P-1842576-2023
Zona	Residencial de Baja Densidad (ZRBD)
Usos permitidos	Vivienda unifamiliar; hospedaje de bajo impacto condicional
Usos no permitidos	Industria; comercio de alto impacto
Cobertura máxima	50%
Altura máxima	2 pisos / 10 m
Densidad	Hasta 20 viviendas por hectárea

La zonificación del plan regulador define qué se puede construir en el lote, con cuánta cobertura, altura y densidad. Es la regla maestra que determina el potencial de desarrollo de la propiedad.